

DIRECCION TECNICA

FICHA TECNICA

Código: FT-DT-051 Versión: 0

Fecha: 2020-Sep-01 Página: 1 de 1

RECIPIENTE (LINER) DE SUCCION CON SOLIDIFICANTE

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO			
Nombre:	RECIPIENTE (LINER) DE SUCCION CON SOLIDIFICANTE	1.Liner(solidificante)	6		
Fabricante:	BIOPLAST S.A.S	2. Tapa	2		
Marca:	BIOLÍFE	Conectores Orificio dosificación			
Vida Útil:	3 años	solidificante			
Procedencia:	Colombia	5. Canister			
Registro Sanitario INVIMA:	2017DM-0017348	6 Seguro conector de vacío			
Vigencia:	20 Diciembre 2027				
Clasificación de riesgo:	IIA		5		
Método de esterilización	No aplica				
Descripción y uso del producto	Recipiente para succión flexible y rígido, con capacidad de 1000cc, 2000cc, 3000cc, con sobre de gel solidificante; filtro hidrófobo y antibacterial anti flujo con conector en semicodo para tubo de succión al paciente, Toma para línea de Tándem y conexión al sistema de vacío, Membrana antiretorno, orificio para dosificación de solidificante y Accesorios disponibles para su fijación y fácil operación. Uso: Recolección de fluidos orgánicos succionados por alto flujo y vacío, con envase de pared flexible o delgada, su filtro de alto desempeño garantiza la protección del equipo y evita el riesgo a los profesionales.				
Indicaciones y precauciones de uso	Uso desechable Uso exclusivo del área profesional				
Advertencias	Ninguna conocida.				
Composición	Liner tapa y componentes (polipropileno), Envase de Liner (Polietileno de baja densidad), Accesorios Canister (Policarbonato), Anillo y soporte (ABS).				
Contraindicaciones	Ninguna conocida				
Numero de Re-usos	Productos Desechables de un sólo uso: • Recipiente de Succión Flexible (Liner) incluyendo sus conectores. Productos Reutilizables que deben ser desinfectados según los protocolos de la institución: • Soporte de Pared • Canister				
Presentación comercial:	Envase Liner: Unidad en bolsa plástica. Embalaje Liner: 60 unidades en una caja de cartón corrugado.				
Condiciones de almacenamiento Disposición final:	 Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos. La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades" 				

	ELABORO	REVISO	APROBO
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz